PODER JUDICIAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

OFICIO: IEJ/AD/83/2018
ASUNTO: Pago de viaticos

MTRO. OSCAR SALINAS QUIROZ
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, al mismo solicito gire sus apreciables instrucciones para que se realice Transferencia bancaria a OPERADOR HOTELERO Y GASTRONOMICO B&B S.A C.V, por la cantidad de $2,573.8 (Dos mil quinientos setenta y tres pesos 8/100mn), por la participación de la Mtra. Maribel Cristal Valencia Islas en la "MAESTRÍA EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN", con el módulo denominado "MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN II: ESCUELAS Y CAMPOS DE APLICACIÓN", los días 19, 20, 26 Y 27 de enero del año en curso, mediante el contrato TSJEP/IEJ/08/2018, el cual se pagará con recurso propio del Instituto.

Se hace mención de que el contrato original obra en poder de la Dirección de Presupuestos y Recursos Financieros.

Adjunto copia simple del contrato, factura en original y archivos XML.

Sin otro particular por el momento, le anticipo mi agradecimiento.

A T E N T A M E N T E
H. Puebla de Z. a 21 De febrero de 2018.

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

RECIBIDO
PARA TRAMITE DE PAGO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
22 FEB. 2018
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
PUEBLA, PUE.

EN EL MES DE MARZO SEGUN CIRCULAR 0001

MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p. Archivo
C.P.Marc/L Snol*